

3.7.2. Proyecto 50/50 de gestión energética y de agua

Objetivos

Objetivo general

Concienciar sobre la importancia de la reducción del consumo energético y de agua.

Objetivos específicos

1. Reducir el consumo energético del centro educativo.
2. Reducir el consumo de agua del centro educativo.
3. Mejorar las instalaciones del centro educativo, haciéndolas más eficientes y sostenibles.

Metodología

1. Formar una comisión energética con miembros de toda la comunidad educativa (recomendable que haya una mayoría de alumnado).
2. Solicitar la colaboración de la administración local de la población donde se encuentra ubicado el centro educativo para desarrollar el proyecto 50/50.
3. Elaborar un diagnóstico sobre posibles mejoras a introducir en la eficiencia energética y el gasto de agua del centro.
4. El centro educativo se compromete a llevarlas a cabo.
5. El ayuntamiento, que en el caso de centros de Primaria públicos asume el pago de los recibos, se compromete a destinar el ahorro en las facturas en un 50% a la mejora de las instalaciones del centro y el otro 50% supone un ahorro para el municipio.
6. El proyecto se puede complementar con otros que se dediquen a impulsar la reducción de residuos generados por el centro y a la separación de aquellos que se generen. Por ejemplo, solicitar que los almuerzos que se traigan al centro educativo sean sin envoltorios de un solo uso (almuerzos residuo cero) y similares, o poner cartelería para concienciar creativa y accesible.

Este proyecto se inspira en un proyecto apoyado por la Comisión Europea a través del programa Intelligent Energy Europe, ya finalizado, denominado Euronet 50/50 MAX.



Recursos humanos:

Comité energético con miembros de toda la comunidad educativa.

Administración local.

Recursos materiales:

Posible cartelería para informar de las acciones.

Posibles obras o instalaciones necesarias.

El ayuntamiento deberá asumir el compromiso de destinar el ahorro a la mejora del centro educativo.

Recursos

Fuente de la imagen: Adobe Stock



Fuente de la imagen: Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico



Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. **Guía de recursos de Educación Ambiental para contribuir a la solución 2021:** https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/guia_recursos_educacion_ambiental_2021conisbn_tcm30-375733.pdf

Comisión Europea a través del programa Intelligent Energy Europe. “Proyecto Euronet 50/50”: <http://www.euronet50-50max.eu/es/area-for-schools/the-e-pack>